

LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LOS SISTEMAS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL NIÑO, Y DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. NUEVOS PARADIGMAS, AVANCES Y DIFICULTADES

Días: lunes de 14 a 16hs. – (INICIO 27/08/2018).

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: DERECHO PENAL I, DERECHO PENAL II, DERECHO CONSTITUCIONAL y DERECHO de FAMILIA (CIVIL V)

Director: Abog. Ernesto Domenech.

Expositores: Abog. Ernesto Domenech; Abog. María José Lezcano; Abog. María Luisa Echeverría; Abog. Inés Sara Buisel.

Temática:

El seminario tiene como objetivo acercar a los participantes los elementos básicos para el abordaje de la materia de infancia, a fin de colaborar en la formación de profesionales con una visión integral de los derechos y sus conflictos diarios, que involucran a niños, niñas y adolescentes. El tema de infancia debe ir incorporándose gradual y permanentemente en los operadores jurídicos, dado que su alta relevancia, su implicancia desde todas las órbitas del Derecho y su protección desde las normas internacionales y constitucionales requiere de un aprendizaje constante.

Se procurará exponer un marco jurídico general en la materia, y trabajar sobre su aplicación e implementación en las distintas órbitas estatales, mediante el análisis de casos prácticos y el debate sobre el paradigma del interés superior del niño.

Se propone el Seminario en un formato presencial, con trabajos prácticos y herramientas jurídicas variadas para las potenciales soluciones que los conflictos pueden tener, con el abordaje interdisciplinario que la temática requiere.

De esta forma, la metodología integra clases teóricas sobre los temas troncales del programa y los aspectos metodológicos del trabajo final, con encuentros prácticos, mediante la entrega de casos reales, el intercambio de opiniones por medio de los trabajos en equipos y la realización de tareas puntuales.